

DECRETO NÚMERO 57-2008 LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD:	Ministerio de Economía
UNIDAD EJECUTORA:	105 Dirección de Servicios Financieros y Técnicos Empresariales
DIRECCIÓN:	10a. Calle 5-69 zona 1 Guatemala, Guatemala, edificio Plaza Vivar 4to. Nivel.
DIRECTOR:	Carlos Josué Alvarado Díaz
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:00 a 16:00 hrs.
TELÉFONO:	22098601
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE REPORTA:	Unidad de Gestión del Convenio de Financiación - Programa Impulso al Trabajo Decente en Guatemala
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN:	José Fernando Portillo Chinchilla
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	4 de JUNIO 2025
CORRESPONDE AL MES DE:	MAYO DEL 2025

ARTÍCULO 10. Información pública de oficio NUMERAL 11 - CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UTILIZADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS

Modalidad de Compra	Cant	Precios Unitarios	Montos	Renglón	Descripción renglón	Nombre proveedor	NIT	Descripción de la contratación de bienes y servicios
Suma total			Q0.00					

Fuente: reporte del sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental SICOIN


Lic. José Fernando Portillo Chinchilla
 Técnico en Programación y Ejecución Presupuestal
 Programa de Impulso al Trabajo Decente en Guatemala
 Convenio Donación NDICI LA/2021/043-178
 Ministerio de Economía